



El PAN votó en contra de la reforma que hace de los programas del Bienestar un derecho: Presidenta Claudia Sheinbaum

La Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Claudia Sheinbaum Pardo, manifestó que las mexicanas y mexicanos deben conocer quienes son los partidos políticos que en el Congreso de la Unión votaron en contra de la reforma a los artículos 4 y 27 de la Constitución Política, que busca hacer de todos los Programa para el Bienestar un derecho.

“El PAN votó en contra de los Programas del Bienestar en la Cámara de Diputados, es importante que quede registrado en la memoria de las y los mexicanos, porque en la campaña dijeron que estaban a favor, después dijeron que estaban en contra, después dijeron que estaban a favor y ahora pues ya votaron que están en contra”.



Aseguró que la visión de la Cuarta Transformación de la vida pública de México es muy diferente a la que se tenía en el periodo del neoliberalismo, donde derechos como la educación; el trabajo digno; la vivienda; la salud, eran considerados una mercancía.

“Es muy importante que los programas sean constitucionales, pasan de ser programa sociales, Programas del Bienestar que dependen de la voluntad de un Presidente o una Presidenta a ser derechos constitucionales. Es decir cualquier Presidente o Presidenta que venga después de nosotros tiene que cumplirlo porque están en la Constitución y al estar en el cuarto constitucional los convierte en derechos, eso es muy importante porque durante todo el periodo neoliberal lo que era derechos del pueblo de México los convirtieron en mercancías, en privilegios”.

<https://www.razon.com.mx/mexico/pan-voto-reforma-programas-bienestar-derecho-presidenta-claudia-sheinbaum-599327>